

## Región de Los Ríos

### 1. Caracterización sociodemográfica

Según datos del Censo de Población, el año 2017 la población de la región de Los Ríos llegó a 384.837 habitantes, lo que representa solo el 2% de la población del país. El Censo permite caracterizar a la población, tanto regional como comunal, según distintas variables sociodemográficas, las cuales se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Características sociodemográficas región de Los Ríos por comuna

Comuna	Tipo comuna	N° Hab.	Sexo		Edad			% Pertenencia indígena
			% Hombre	% Mujer	% 0-14	% 15-64	% +65	
VALDIVIA	Urbana	166.080	48,4	51,6	18,6	70,0	11,3	17,4
CORRAL	Rural	5.302	49,7	50,3	18,9	65,5	15,6	30,7
LANCO	Mixta	16.752	49,1	50,9	21,8	64,9	13,3	31,8
LOS LAGOS	Rural	19.634	49,7	50,3	21,1	66,1	12,9	15,7
MÁFIL	Mixta	7.095	49,2	50,8	21,6	64,4	14,0	18,7
MARIQUINA	Rural	21.278	49,9	50,2	23,5	64,4	12,1	41,1
PAILLACO	Rural	20.188	49,9	50,1	20,8	65,8	13,4	19,6
PANGUIPULLI	Rural	34.539	49,8	50,2	21,3	65,9	12,8	42,8
LA UNIÓN	Rural	38.036	49,2	50,8	20,4	65,5	14,1	26,8
FUTRONO	Rural	14.665	49,5	50,6	22,5	65,2	12,3	33,1
LAGO RANCO	Rural	9.896	51,0	49,0	20,5	64,6	14,9	52,6
RÍO BUENO	Mixta	31.372	49,4	50,6	19,5	65,6	14,9	26,7
<b>Total Urbano</b>	--	<b>166.080</b>	<b>48,4</b>	<b>51,6</b>	<b>18,6</b>	<b>70,0</b>	<b>11,3</b>	<b>17,4</b>
<b>Total Rural</b>	--	<b>218.757</b>	<b>49,6</b>	<b>50,4</b>	<b>21,1</b>	<b>65,4</b>	<b>13,5</b>	<b>30,8</b>
<b>Total Regional</b>	--	<b>384.837</b>	<b>49,1</b>	<b>50,9</b>	<b>20,0</b>	<b>67,4</b>	<b>12,6</b>	<b>25,0</b>
<b>Total País</b>	--	<b>17.574.003</b>	<b>49,0</b>	<b>51,1</b>	<b>20,1</b>	<b>68,6</b>	<b>11,4</b>	<b>12,4</b>

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017.

De las 12 comunas de la región de Los Ríos, solamente Valdivia, la capital regional, se clasifica como urbana, mientras que 8 se clasifican como rurales y 3 como mixtas<sup>1</sup>. Estas 11 comunas abarcan en conjunto el 95% del territorio regional y albergan al 57% de la población.

<sup>1</sup> Esta clasificación corresponde a la definición de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual clasifica las comunas de Chile entre predominantemente rurales (185), mixtas (78) y predominantemente urbanas (82). Todos los datos entregados en esta ficha desagregados a nivel urbano/rural corresponden a esta definición, a menos que se señale que el dato corresponde a la definición de ruralidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En la tabla 1 es posible observar que existen características que diferencian a la región de la situación nacional, particularmente, una mayor proporción de adultos mayores y una alta proporción de población indígena, que dobla al promedio nacional y que en comunas rurales alcanza prácticamente a un tercio de la población. Asimismo, se observa que más del 40% de la población se concentra en Valdivia, única comuna urbana de la región y que existen algunas diferencias entre comunas urbanas y rurales, presentando estas últimas una menor proporción de población en edad de trabajar y una mayor concentración de población indígena, destacando la comuna de Lago Ranco donde supera el 50% de la población.

## 2. Brechas socioeconómicas

Las comunas rurales del país enfrentan importantes desafíos en términos socioeconómicos, lo que se manifiesta en brechas en las áreas de educación, servicios básicos, acceso a internet, entre otras, lo que impacta de manera negativa en la calidad de vida de la población y favorece la migración hacia áreas urbanas. En la tabla 2 se presentan algunas características de orden socioeconómico de la región, particularmente sobre condición ocupacional y situación de pobreza, tanto por ingresos como multidimensional:

Tabla 2: Condición de ocupación y situación de pobreza región de Los Ríos por comuna

Comuna	Tipo comuna	Condición de ocupación*			Situación de pobreza**	
		% Ocup.	% Desoc.	% Inact.	% Ingresos	% Multi-dimensional
VALDIVIA	Urbana	58,1	3,9	38,0	7,6	14,1
CORRAL	Rural	53,2	3,6	43,3	23,1	35,0
LANCO	Mixta	53,2	4,4	42,4	19,2	25,8
LOS LAGOS	Rural	52,9	4,1	43,0	15,5	29,5
MÁFIL	Mixta	54,1	4,0	41,9	12,6	29,8
MARIQUINA	Rural	53,9	4,6	41,5	15,6	24,1
PAILLACO	Rural	53,9	3,6	42,5	19,1	25,3
PANGUIPULLI	Rural	52,5	4,7	42,8	14,7	32,6
LA UNIÓN	Rural	53,0	4,3	42,8	13,3	24,5
FUTRONO	Rural	52,8	4,2	42,9	14,1	32,9
LAGO RANCO	Rural	48,2	4,5	47,3	14,6	37,7
RÍO BUENO	Mixta	53,1	3,8	43,1	16,4	30,1
<b>Total Urbano</b>	--	<b>58,1</b>	<b>3,9</b>	<b>38</b>	--	--
<b>Total Rural</b>	--	<b>52,9</b>	<b>4,2</b>	<b>42,9</b>	--	--
<b>Total Regional</b>	--	<b>55,2</b>	<b>4,1</b>	<b>40,7</b>	<b>12,1</b>	<b>22,2</b>
<b>Total Nacional</b>	--	<b>60,2</b>	<b>4,5</b>	<b>35,3</b>	<b>8,6</b>	<b>20,7</b>

\* Población de 15 años o más.

\*\* Estimaciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social con las metodologías de Estimación Sintética y Estimación para Áreas Pequeñas (SAE).

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017 y Casen 2017

Es posible observar que la región presenta una menor tasa de ocupación, es decir, menos personas se encuentran insertas en el mercado laboral. En términos de pobreza, mientras las cifras de las comunas urbanas de la región se encuentran por debajo del promedio nacional, las cifras de comunas rurales son mucho más altas. A nivel de comunas, aquellas rurales muestran mayores tasas de inactividad y considerablemente mayores niveles de pobreza, tanto por ingresos como multidimensional, destacando el caso de Corral, Lanco y Paillaco, con la mayor proporción de población en situación de pobreza por ingresos y de Lago Ranco, Corral, Futrono y Panguipulli en el caso de la pobreza multidimensional.

En la tabla 3 se presentan datos que dan cuenta de la brecha de escolaridad entre comunas urbanas y rurales de la región:

**Tabla 3: Años de escolaridad y puntaje SIMCE región de Los Ríos por comuna**

	Tipo comuna	Promedio años de escolaridad (a) *	Promedio puntaje SIMCE Matemática 4° básico (b)	Promedio puntaje SIMCE Lectura 4° básico (b)
VALDIVIA	Urbana	11,6	265	280
CORRAL	Rural	8,8	231	251
LANCO	Mixta	9,2	246	265
LOS LAGOS	Rural	8,8	236	250
MÁFIL	Mixta	9,1	239	267
MARIQUINA	Rural	9,1	236	256
PAILLACO	Rural	8,9	255	267
PANGUIPULLI	Rural	8,7	240	261
LA UNIÓN	Rural	9,4	265	280
FUTRONO	Rural	8,6	249	271
LAGO RANCO	Rural	8,0	262	271
RÍO BUENO	Mixta	8,8	245	266
<b>Total Urbano</b>	--	<b>11,6</b>	<b>265</b>	<b>280</b>
<b>Total Rural</b>	--	<b>8,9</b>	<b>246</b>	<b>264</b>
<b>Total Regional</b>	--	<b>10,1</b>	<b>254</b>	<b>271</b>
<b>Total Nacional</b>	--	<b>11,0</b>	<b>260</b>	<b>271</b>

\*Calculado para la población de 25 años o más, excluyendo a las personas que no tienen información sobre el curso más alto alcanzado y/o nivel más alto aprobado.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) Mineduc 2018

Es posible observar que la región muestra en promedio un año menos de escolaridad que el total nacional, además de existir una brecha de 2,7 años entre comunas urbanas y rurales desfavorable a

estas últimas, destacando el caso de Lago Ranco, con un promedio de solo 8 años de escolaridad. Respecto de los resultados en la prueba SIMCE, se constata una brecha negativa hacia las comunas rurales de 19 puntos en la prueba de matemática y de 16 puntos en la prueba de lectura.

En la tabla 4 se presentan datos sobre acceso a servicios de la vivienda, particularmente agua potable de la red pública, suministro continuo de electricidad y conexión a internet fijo:

**Tabla 4: Carencia de servicios en la vivienda región de Los Ríos por comuna**

	Tipo comuna	% Viviendas sin agua de la red pública (a) *	% Viviendas sin suministro de energía eléctrica 24/7 (b) **	% Viviendas sin conexión fija a internet (c)
VALDIVIA	Urbana	6,4	0,3	33,9
CORRAL	Rural	30,7	4,3	89,7
LANCO	Mixta	25,5	1,2	83,7
LOS LAGOS	Rural	38,1	1,0	86,2
MÁFIL	Mixta	35,8	1,7	79,2
MARIQUINA	Rural	25,1	1,8	85,1
PAILLACO	Rural	25,7	1,1	79,6
PANGUIPULLI	Rural	41,6	2,8	87,5
LA UNIÓN	Rural	22,0	0,4	69,8
FUTRONO	Rural	26,7	2,7	93,0
LAGO RANCO	Rural	48,7	5,6	97,6
RÍO BUENO	Mixta	28,1	0,6	78,2
<b>Total Urbano</b>	--	<b>6,4</b>	<b>0,3</b>	<b>33,9</b>
<b>Total Rural</b>	--	<b>30,6</b>	<b>1,7</b>	<b>82,8</b>
<b>Total Regional</b>	--	<b>20,4</b>	<b>1,2</b>	<b>63,4</b>
<b>Total Nacional</b>	--	<b>7,0</b>	<b>0,5</b>	<b>47,2</b>

\*Da cuenta del porcentaje de viviendas que no tienen acceso a la red pública de agua, es decir, que la obtienen a través de pozo o noria, camiones aljibes, o de fuentes naturales (ríos, esteros o canales).

\*\* Considera el conjunto de viviendas sin suministro y aquellas con suministro parcial.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) MinEnergía 2019; (c) Subtel, septiembre de 2019.

Se observa que la carencia de agua potable es mucho más marcada en las comunas rurales, alcanzando casi un tercio de las viviendas, situación que es más crítica en comunas como Lago Ranco y Panguipulli, donde superan el 40%. Respecto a las conexiones de internet fijo, se observa que mientras en Valdivia presenta una cobertura de dos tercios de las viviendas, en ciertas comunas rurales esta cifra no alcanza el 20%, habiendo comunas como Lago Ranco y Futrono donde prácticamente no existen conexiones.

### 3. Oportunidades del territorio

La PNDR propone abordar estas brechas entre territorio rurales y urbanos, pero además plantea un cambio de paradigma, poniendo en valor las oportunidades actuales y futuras del mundo rural: la diversidad de actividades productivas (agricultura, pesca, turismo, artesanía, energía y minería, entre otros); la diversidad natural (biodiversidad, áreas silvestres y paisajes, entre otros); y la diversidad cultural (gastronomía, oficios, interculturalidad, fiestas, tradiciones y arquitectura, entre otros).

#### 3.1 Actividades productivas

Las actividades económicas de la región se caracterizan por el desarrollo de la industria manufacturera, los servicios personales y en tercer lugar el sector silvoagropecuario. Según datos de Cuentas Nacionales, el PIB de la región de Los Ríos el año 2018 representó el 1,3% del PIB nacional, descomponiéndose de la siguiente manera:

Tabla 5: Aporte al PIB regional de las principales actividades económicas

Actividades económicas	%
Agropecuario silvícola	10,2
Pesca	0,8
Minería	0,0
Industria manufacturera	19,5
Electricidad, agua y gestión de desechos	2,7
Construcción	7,1
Comercio, restaurantes y hoteles	9,1
Transporte, información y comunicaciones	8,8
Servicios financieros y empresariales	8,3
Servicios de vivienda e inmobiliarios	7,8
Servicios personales	17,6
Administración pública	8,3
Total	100,0

Fuente: Banco Central, 2018

Dentro de estas actividades económicas, destacan principalmente la industria forestal, el comercio y la prestación de servicios, entrando dentro de estos últimos las prestaciones de universidades y centros de investigación de la región. Adicionalmente, el turismo y la actividad gastronómica también son importantes rubros asociados con el sector terciario de la economía.

#### 4.2 Participación social

En la tabla 7 se presenta la proporción de personas que declara haber participado en algún tipo de organización social:

Tabla 6: Porcentaje de participación en organizaciones regional y nacional por zona<sup>2</sup>

	Los Ríos	País
Urbano	27,1	25,4
Rural	38,6	38,4
Total	30,7	27,1

Fuente: Casen, 2017

Se observa que, a nivel nacional, las personas que habitan en zonas rurales muestran mayores niveles de participación en organizaciones sociales, situación que se repite en la región de Los Ríos. Las principales organizaciones en las que participan los habitantes de las zonas rurales de la región son juntas de vecinos u otras organizaciones territoriales (comités de aguas, comités de allegados, entre otros); grupos de identidad cultural (asociaciones indígenas, círculos de inmigrantes, entre otros); organizaciones religiosas y clubes deportivos o recreativos, en orden de importancia.

### 4.3 Patrimonio cultural

La región de Los Ríos cuenta con dos elementos del patrimonio cultural inmaterial reconocidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:

- Carpintería de ribera de Cutipay: Oficio tradicional de construcción y uso de embarcaciones cuyos antecedentes se remonta a los pueblos originarios de la zona sur y extremo sur (Chono y Kawesqar). La carpintería de ribera ha estado presente en el territorio hace más de 50 años en localidades costeras como Chaihuín, San Carlos, Isla del Rey y Cutipay, donde diversos artesanos han levantado sus astilleros a orillas de cursos de agua para la posterior navegación de las embarcaciones construidas. Recientemente ha habido una disminución de cultores que desarrollen esta actividad, sin embargo, los hermanos Villanueva mantienen viva la práctica de la carpintería a orillas del río Cutipay.
- Circo tradicional: Modo de vida asociado a un arte del espectáculo que itenera casi todo el año por todas las regiones de Chile, el cual ha sido transmitido de generación en generación por más de 200 años.

Asimismo, la región cuenta con una organización reconocida como “tesoro humano vivo” por el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que tiene a cargo la implementación a nivel nacional del programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco. Este es un reconocimiento oficial del Estado de Chile a comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares, por los significativos aportes que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos que forman parte del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile:

- Artesanos de Püll Püll Foki de Alepúe: Se les entrega la distinción Tesoros Humanos Vivos por su destacado trabajo en cestería local basada en la fibra blanca de la enredadera püll püll foki o boqui pil pil. Su extracción implica un conocimiento acabado de la ecología de la selva valdiviana.

<sup>2</sup> Criterio INE.

Esta fibra es rígida y difícil de manipular, por lo que mediante un trabajo especializado elaboran figuras con estilo propio de ese territorio, muchas de ellas de carácter utilitario. Actualmente, esta práctica tradicional se encuentra en riesgo, especialmente por la reducción del bosque nativo debido al monocultivo de pinos y eucaliptus en la zona. Obtuvieron el reconocimiento el año 2015.

Junto con lo anterior, es importante mencionar que la región y particularmente la ciudad de Valdivia, tiene una fuerte relación con inmigrantes y colonización, principalmente alemana, que durante fines del siglo XIX comenzaron a asentarse en la zona, generando una ciudad con rasgos tradicionales respecto de su arquitectura, gastronomía y estilos de vida.

#### 4.4 Patrimonio natural

El clima que presenta esta región es templado oceánico o lluvioso, con la ausencia de período seco. Desde el punto de vista hidrográfico, esta región se distingue por la presencia de una gran cantidad de ríos cuyas características generales son las suaves pendientes. La vegetación está dada principalmente por el bosque lluvioso y la selva valdiviana (BCN, 2020).

La región de Los Ríos cuenta con 5 áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado (SNASPE), 2 parques nacionales, 1 santuario de la naturaleza, 1 reserva nacional y una reserva forestal. Además, existen otras 17 áreas que responden a la categoría “otras designaciones” reconocidas por el Ministerio del Medio Ambiente:

Tabla 7: Áreas protegidas región de Los Ríos

Nombre	Comunas	Sistema	Tipo
Alerce Costero	La Unión, Corral	SNASPE	Parque Nacional
Puyehue	Lago Ranco, Río Bueno		Parque Nacional
Villarrica	Panguipulli		Reserva Forestal
Mocho - Choshuenco	Futrono, Los Lagos, Panguipulli		Reserva Nacional
Río Cruces y Chorocamayo	Mariquina, Valdivia		Santuario de la Naturaleza
Cerro Illi	Lago Ranco	Otras designaciones	Bien Nacional Protegido
Llancahue	Valdivia		Bien Nacional Protegido
Pellaifa	Panguipulli		Bien Nacional Protegido
Valle Rio San Pedro	Los Lagos, Máfil, Panguipulli		Paisaje de Conservación
Bosques Templados Lluviosos de los Andes	Futrono, Lago Ranco, Río Bueno, Los Lagos, Panguipulli		Reserva de la Biósfera
Bosque Caducifolio del Sur	Los Lagos, Máfil		Sitio Prioritario (a)
Bosque Laurifolio de Los Lagos	Los Lagos, Panguipulli		Sitio Prioritario (a)

Cordillera de la Costa	La Unión, Corral		Sitio Prioritario (a)
Corredor Andino Lago Huishue-Lago Riñihue (Cuenca*)	Futrono, Lago Ranco, La Unión		Sitio Prioritario (a)
Corredor ribereño Río Bueno	Lago Ranco, La Unión, Río Bueno		Sitio Prioritario (a)
Corredor ribereño Río San Pedro - Río Valdivia	Los Lagos, Máfil, Panguipulli, Valdivia		Sitio Prioritario (a)
Llancahue	Valdivia		Sitio Prioritario (a)
Mehuín Río Lingue	Mariquina		Sitio Prioritario (a)
Río Cruces (Santuario Carlos Anwandter)	Máfil, Mariquina, Valdivia		Sitio Prioritario (a)
Curiñanco	Máfil, Mariquina, Valdivia		Sitio Prioritario (b)
Mocho Choshuenco	Futrono, Los Lagos, Panguipulli		Sitio Prioritario (b)
Carlos Anwandter Sanctuary	Mariquina, Valdivia		Sitio Ramsar

(a) Estrategia Regional de Biodiversidad

(b) Ley 19.300 art. 11, letra d

Fuente: Registro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Medio Ambiente

#### 4.5 Atractivos turísticos

El Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) junto con la Subsecretaría de Turismo cuentan con un catastro de destinos turísticos a nivel nacional, definidos como “un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas”. A continuación, se presentan los 4 destinos reconocidos en la región:

Tabla 8: Destinos turísticos región de Los Ríos

Nombre destino	Comunas	Tipo comuna	Categoría	Tipología
Cuatro Ríos (Mehuín - San José de Mariquina)	Mariquina	Rural	Emergente	Rural y de naturaleza
Panguipulli - Siete Lagos	Panguipulli	Rural	Consolidado	Lacustre y fluvial
Valdivia - Corral	Valdivia, Corral	Urbana, rural	Consolidado	Lacustre y fluvial
Cuenca del Lago Ranco	Futrono, La unión, Lago Ranco	Rurales	Consolidado	Lacustre y fluvial

Fuente: Sernatur y Subsecretaría de Turismo, 2018



Se observa que todos los destinos reconocidos se encuentran en comunas rurales, estando uno clasificado como "rural y de naturaleza" y los demás como "lacustre y fluvial". La primera categoría indica que se localizan en zonas rurales y en áreas naturales, incluyendo parques nacionales y otros espacios protegidos, teniendo servicios turísticos ofrecidos habitualmente por la comunidad local, transformándose en un complemento de otras actividades productivas que generan un ingreso a las comunidades y prestadores de servicios turísticos locales. Por su parte, la segunda categoría hace alusión a destinos ubicados en la ribera de lagos, lagunas y ríos donde se pueden desarrollar diversas actividades turísticas, tanto recreativas como deportivas, que en general presentan una alta afluencia de visitantes que en algunos casos genera colapso en la capacidad de carga del destino, la infraestructura y servicios básicos. Es importante destacar que, según su ciclo de vida, 6 de los 7 destinos se encuentran en estado consolidado, mientras que uno se encuentra en estado emergente, es decir, que se encuentran en fase de implicación o desarrollo.